



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE CLASIFICACION DE INFORMACIÓN DE ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

Siendo las 15:00 quince horas del día 20 veinte de enero de 2015 dos mil quince, en las oficinas del Organismo Operado del Parque de la Solidaridad, ubicadas en avenida Malecón,

número 300 trescientos, de la colonia Benito Juárez, del municipio de Guadalajara, Jalisco y de conformidad con los artículos 27, 28, 29, 30 fracción III y 103 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, se encuentran reunidos los Ciudadanos, Lic. Efraín Navarro Durán, director general; L.C.P. Lizzeth Haro Spence, titular de la dirección administrativa de dicho Organismo, de acuerdo con la propuesta del siguiente orden del día.

1. Confirmación de asistencia y quórum para sesionar.
2. Aprobación del orden del día
3. Revisión de la titularidad de la Unidad de Transparencia.
4. Clausura

1. Acto seguido se toma asistencia del Lic. Efraín Navarro Durán y la Lic. Lizzeth Haro Spence, haciendo constar que se encuentran presentes las partes.
2. Una vez consultados los integrantes del comité SE APRUEBA el orden del día.

En ese sentido el lic. Efraín Navarro, le solicita a titular del área Administrativa, lleve a cabo el desahogo del orden del día aprobado el cual fue del tenor siguiente:

3. Se hace del conocimiento que nos hace falta personal de apoyo para atender la Unidad de Transparencia debido a la carga de trabajo que tiene la Dirección Administrativa, debido a que se requiere que se realicen adecuaciones a las reformas en materia de Transparencia.


Acto seguido el Lic. Efraín Navarro Durán acuerda buscar involucrar a 2 elementos más como apoyos a la Unidad de Transparencia.



En otro tema, hasta el momento no se ha recibido solicitudes de Protección de datos, ni ha habido materia para desahogar revisión oficiosa que radique en alguna solicitud de información.

En materia de clasificación de la información, así como protección de información confidencial, nos apegaremos a lo que indica la propia Ley y su reglamento del tema en comento, con fundamento en el capítulo I Protección de Información Confidencial artículos 34, 35, 36 del Reglamento Marco de Información pública para Sujetos Obligados. Se aprueban este punto número tres.

4. Sin otro asunto que tratar por el momento, se da por concluida la presente reunión, siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día 20 veinte de enero del año 2015 dos mil quince, firmando al calce de este documento quienes en ella intervinieron.


LIC. EFRAÍN NAVARRO DURÁN
Director General del Organismo Operador del Parque de la Solidaridad


L.C.P. LIZZETH HARO SPENCE
Titular del Área Administrativa

Las presentes firmas corresponden a la sesión ordinaria del Comité de Clasificación de Información Pública del Organismo Operador del Parque de la Solidaridad, celebrada el día 20 veinte de enero de 2015 dos mil quince.

